

# IMPIDEN PASO A PERSONAL DE LA STPS PARA HACER INSPECCION LABORAL Zafarrancho en hotel de la terminal tapatía

Trabajadores del hotel Casa Grande, que fue desalojado hace unos días, presentan emplazamiento a huelga

Patricia Romo

**EL ECONOMISTA**

Guadalajara, Jal. ESTE JUEVES se suscitó un zafarrancho en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara (AIG), luego de que personal de seguridad de la terminal impidió el acceso al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Eduardo Almaguer, quien iba a realizar una inspección laboral en el hotel Casa Grande.

Este centro de hospedaje fue desalojado la semana pasada, junto con sus huéspedes y trabajadores, por una orden judicial en favor del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

Ante este hecho, los empleados del hotel, que presentaron un emplazamiento a huelga para el próximo 14 de noviembre, permanecen en ese lugar desde hace nueve días, cuando ocurrió el desalojo.

Almaguer Ramírez aseguró que la dependencia a su cargo realizará “una serie de diligencias que permitan dar garantía y soporte jurídico para que esto no ponga en riesgo los derechos laborales de los trabajadores”.

Detalló que existen dos vías pa-

ra salvaguardar los derechos de los trabajadores: uno, el emplazamiento a huelga, y el otro, “los bienes muebles que ya no están aquí, pero que estamos verificando los domicilios para ponerlos en depósito de los trabajadores, así como el propio bien inmueble”.

**SIN ACUERDO**

Según el titular de la STPS, el pasado miércoles se llevó a cabo una reunión conciliatoria con el representante legal del patrón y el representante sindical, pero al no alcanzar un acuerdo se determinó llevar a cabo la visita de inspección en las instalaciones del hotel.

“Todas estas acciones son para garantizar y respaldar, así como buscar una conciliación. Si es un tema de deuda mercantil o civil, no puede estar por encima de los derechos laborales”, indicó.

Sin embargo, ante la imposibilidad de acceder al edificio, el funcionario estatal se retiró del lugar, en el que fue detenido Raúl Montero Benítez, quien dijo ser encargado del inmueble, por obstruir el desempeño de la autoridad laboral.

[promo@eleconomista.com.mx](mailto:promo@eleconomista.com.mx)

